

GRAN FABRICA
de
guardientes y Licores
de
ELIAS HERRERO
CONCORDIA, 7. DUPLICA O,
SANTANDER

En este bien montado Establecimiento a e-
más de otros licores se fabrican el rico **CREMA**
DE CURAÇAO, el aperitivo **ANISETE AL-**
FREDO y el sabroso **ANIS TIERRUCA**.
Pídase en todos los establecimientos.

RESTAURANT
EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

So- gerente que fue de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
LACIO DEL SEÑOR GARCIA MADRUGA
TELEFONO NÚM. 200

VINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Lomo de cerdo salsa picante.

Vuelta a la cárcel

Cada vez que leemos lectores, noticias tales como "De la cárcel de *** se han fugado etc.", no podemos menos de acordarnos de la que Santander disfruta, y la cual, si adolece de faltas enormes, no es la menor la falta de seguridad, deotendose tener por verdadero milagro no haya cada semana una fuga y un escalo cada mes.

No creamos que el régimen de la cárcel de Santander discrepe gran cosa del de otras en iguales condiciones; cárceles hay tan malas como la que nos ocupa; difícilmente peores; pero esas cárceles no tienen el inconveniente de estar empotradas entre manzanas de casas, en el centro de un barrio, condiciones ambas reñidas con la seguridad.

Un factor importantísimo para la posibilidad de una fuga, y el cual es necesario tener muy en cuenta, es la vagancia, y a la vagancia parecen condenados los recusos de la cárcel santanderina, que, no teniendo trabajo que hacer, ni otra cosa en que ensar, acaso no falte entre ellos más de uno que acancie la idea de dejar á otro el puesto por tomar él las de Villadiego.

No hay motivos para calificar de poco celosos a los actuales empleados; pero aun concediéndoles sobra de honradez, perspicacia y actividad, es necesario tener en cuenta que entre el preso que aspira á ser libre y el empleado que tiene por misión impedirlo, la ventaja está de parte del preso; y más notable es esta ventaja y más fácil de realizar el proyecto, en cárcel como la nuestra, careciendo como carece, de las necesarias condiciones de seguridad.

La inevitable comunicación con el exterior en barrio como el en que está encerrada Santa María Egipcíaca, es un inconveniente, como lo es el conjunto de la prisión, que debiera desaparecer para dar lugar á la erección de la nueva, que no parece muy dispuesto a edificar nuestro municipio hasta que la actual por sí sola, se desmorone.

Toda prisión debe estar encerrada dentro de un paralelogramo cercado por un paseo limpio de obstáculos, y al que llamamos camino de ronda, y este camino, cerrado por alto muro edificado de ladrillo, y cuando esto no sea, de piedra y cal.

Dicho esta que la prisión no debe tener sino una salida garantizada por dos rasucillos, y que sus ventanas deben estar provistas de doble reja de un grueso regular, machihembrados á prudencial distancia.

Deben, además, celdas como dormitorios, estar provistos de la correspondiente mirilla ó espion para que el empleado pueda vigilar sin miedo a ser visto, así como no debe laltar luz en los dormitorios durante la noche, como tampoco debe estar una cárcel desprovista de los tan necesarios timbres de alarma.

Condición esencial para la seguridad es el suficiente número de empleados, que pue-

dan disponer de horas de descanso verdaderamente remuneradoras de las de trabajo..

Pero lo que hace más difíciles que todo esto las evasiones, es la diaria labor, la ocupación diaria, y esto desgraciadamente no se encuentra en Santa María Egipcíaca; y no es que estén condenados a vagancia los reclusos en aquel vetusto caserón, muchos de los cuales deben a la caridad la ropa que visten y la manta con que se cobijan en estas frigidísimas noches de invierno.

Nuestros deberes

XXI

El hombre no tiene la vida en él ni de él; recíbela cuando comienza, a existir, absorbiéndola continuamente bajo diversas formas, y cuando se reproduce transmite lo que se le ha dado, no siendo en este punto sino un instrumento.

Hablando con propiedad, la paternidad no pertenece a otro que al principio de la vida, al único que la posee en sí

Por esto es por lo que el E. angelio dice que no hay mas que un padre; el Padre que esta en el cielo, y que emplea a las criaturas como órganos de la propagación de la vida.

De esto se desprende una consecuencia importantísima.

Si la paternidad terrestre es una delegación, si el padre es el mandatario de un poder superior, la autoridad inherente a la función que desempeña no le pertenece mas que la vida que propaga; pero lejos de ver por esto disminuida su dignidad, la vé exaltada por la gloria y autoridad de aquel a quien representa.

He aquí por que los padres tienen algo de sagrado para sus hijos, siendo para ellos imagen de lo que hay mas augusto en el universo, del principio de la vida, del mismo Dios.

La naturaleza ha impreso en la frente del padre algo de solemne que a los ojos de los hijos le diferencia de los demas hombres.

Así se ha visto que en todos los siglos y en todas las naciones la paternidad fué siempre objeto de una especie de culto; y en los Estados moral y religiosamente constituidos, los viejos y los ancianos del pueblo, los padres de la nueva generación fueron comprendidos en este culto; y hacemos a nuestros lectores la justicia de no necesitar explicación alguna que demuestre la diferencia, al par que la identidad, de las palabras "los viejos y los ancianos del pueblo", que de ninguna manera pueden tomarse a redundancia, ni aun por *El Chico de la Ventana*.

Y esto dicho, como aclaración necesaria, á quien verdaderamente se honra en la persona de los padres es a Dios del cual son representantes.

El cumplimiento del deber filial, debemos repetirlo, produce una virtud que es tambien una piedad, lo cual demuestra que estas dos virtudes, teniendo idéntico principio, tienden al mismo fin.

El carácter del poder paternal, delegación divina, explica perfectamente un hecho que se encuentra donde quiera; la consagración del matrimonio por la religion y las leyes.

Si el hombre fuera un animal transmitiría la vida como los demas animales; por la sola impulsión del instinto; pero tiene un alma, una inteligencia, y en la vida física que comunica esta encerrada la capacidad de una vida superior.

Es, pues, el instrumento de una generación mas noblemente elevada, y no debe llenar esta función sagrada sino obediendo á una especie de misión recibida directamente de la vida espiritual, de la vida inteligente.

La religion bendice y consagra, la ley afirma el matrimonio, precisamente a este fin, y de aquí la legitimidad de la union del hombre y la mujer, y, por consecuencia, la del poder paternal.

Y por el interés de su propia conservación obra del mismo modo la autoridad civil; porque la ley social ni reconoce, ni debe,

ni puede proteger uniones que no ha ratificado.

La sanción civil hace al matrimonio civilmente legitimo, instituye legalmente el poder paternal, y da un estado social á los hijos.

DR. E. OLIVA.

Reformas en el Concejo

II

Fijase el concejal, cuya es la idea de definitivo arreglo de las oficinas municipales, en la de arbitrios y consumos en la que pide la supresión de una plaza de escribiente y ascenso de los empleados que hoy tiene la susodicha oficina.

No creamos muy acertada la petición, y aun aventuramos la opinión de que pudiera muy bien el jefe de Consumos asumir el cargo que desempeñó nuestro difunto amigo, señor Carrillo, de jefe de arbitrios; con lo cual podría hacerse una economía nada despreciable.

Esto, aparte de que fuera perfectamente lógico que Consumos y Arbitrios fuera negociado dependiente de secretaria en cuanto al régimen general se refiere

Muy acertadamente pide el señor Gomez la jubilación del señor Cortés; no porque este señor carezca de aptitud para el desempeño de su actual cargo, constale a todo el mundo su suficiencia; pero su estado delicado, su avanzada edad, parecen exigirle por que es mucho el trabajo que sobre él pasa, y aunque satisfactoriamente lo lleve a cabo es indudable que habra dicho señor de sufrir no poco para realizar obras que exigen la mano del joven ó cuando menos la del hombre en plena edad viril.

Al acordar la jubilación, no habria de amortizarse plaza tan necesaria cual es la que hoy, á satisfacción del Municipio desempeña el señor Cortés; seria necesario proveerla, y para ello el señor Gomez propone el concurso ó la oposición; aunque pareceros debiera dejarse la provisión de la vacante exclusivamente a la última por lo que el primero puede dar lugar al favoritismo antes que al verdadero mérito, puesto que, por mas que los aspirantes a ocupar el puesto requerido, posible fuera que el menos apto fuese el elegido por ser, naturalmente el que mas provisto de recomendaciones llegaría.

Crée el señor Gomez necesaria una plaza de director de Jardines, paseos y arbolados y en esto sentimos estar distanciados del autor, puesto que creemos fuera sueldo inútil existiendo un arquitecto en el Municipio, cuyo señor, ha asumido semejante cargo mientras no ha existido, evitando un gravamen al erario municipal, sin por ello constituir un aumento de trabajo para la oficina de obras de la que no podria ser independiente el nuevo cargo, sino que, por el contrario habria de estar supeditado al jefe natural que es el arquitecto.

Segun el proyecto del señor Gomez la división de la oficinas es la siguiente:

Negociado de Secretaria, Jefe de los servicios y personal.

- 1.º Beneficencia, Policía é Instrucción pública.
- 2.º Obras y Ensanche.
- 3.º Estadística, elecciones, multas y despacho con los señores Tenientes de Alcalde.
- 4.º Quintas, festejos y gobierno interior.
- 5.º Archivo.
- 6.º Arbitrios y consumos.

Como veremos mas adelante, con la reforma que el señor Gomez propone en los cuatro primeros negociados y Archivo, se aumenta el presupuesto en 1100 pesetas, puesto que el actual desembolso que hace anualmente el Ayuntamiento por empleados en las oficinas es de pesetas 18134 y con el proyecto en cuestión habria de ascender á 19.234.

Verdad es que es necesario tener en cuenta que se aumenta el personal con un escribiente de entrada con 999 pesetas, y el Archivero con 1.750.

Sin embargo, el autor de la reforma ofrece con ella realizar en lo porvenir una economía real de 2.301 pesetas anuales.

¿Como?

Es lo que veremos en el próximo artículo.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

LXIX

Nadie osará negarle inteligencia; nadie osará negarle travesura; a su objetivo audaz llegar procura y de auxilio le sirve la elocuencia.

Llegará si no pierde la paciencia, si no se precipita y no se apura; y por de pronto en el Concejo dura, y es su segundo paso la Tenencia.

No encontrareis por ello infatuado al que es en el Concejo polemista, cuando alguien a lo vivo le ha llegado.

Franco, sencillo, llano y aun bromista, *mal gré* su juventud, es abogado y *leader* del partido silvelista.

EL CHICO DE LA VENTANA.

Sección de noticias.

0'50 DE FOTOGRAFIAS

Se ha puesto á la venta. Los pedidos al Director de EL CORREO DE CANTABRIA. Quedan pocos ejemplares.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el pasado lunes quedaron sobre la mesa tres expedientes informando favorablemente á la Hacienda en la concesión de tres parcelas en Monte.

Por el Ayuntamiento se ha admitido la dimisión presentada por el músico solista de la banda municipal don Regino Ariz, cuya vacante se anunciará en breve.

Nuestro querido amigo y compañero, el director de *La Unión Mercantil é Industrial*, periódico que vé la luz en Sevilla, ha recibido de don Luis de Ibarra, jefe de la casa Ibarra y C.ª, la siguiente carta que reproducimos.

"Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla y Marsella.—Ibarra y C.ª—Sevilla 28 de Febrero de 1900.—Señor don Prudencio Sanchez.—Mi distinguido amigo: Recibo su grata 25 corriente, a la que con sumo gusto correspondo para ofrecerle desde luego mil pesetas para la suscripción que su periódico *La Unión Mercantil é Industrial* ha abierto a favor de las familias de las víctimas en la última galerna en las costas del Norte.—Puede anotar esa suma a nombre de esta sociedad, Ibarra y C.ª, y pasar a cobrarla cuando guste.—Queda de usted, con la mayor consideración, su afectísimo amigo, s. s., q. l. b. l. m., Luis de Ibarra."

Con estas son ya 158750 pesetas las recaudadas por nuestro querido paisano, el excelente montañés don Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio.

Ha trasladado su residencia de Castro Urdiales a esta capital, el ilustrado juriscónsulto señor don Julio Inchausti, el cual se propone abrir su bufete de abogado.

Mientras no estén aprobados los presupuestos no podrá señalar el ministro de Fomento cantidad alguna para la Exposición de ganaderia é industrias derivadas que ha de celebrarse en el próximo Julio en esta capital.

Segun nuestras noticias, la subvención no excedera de 1.500 pesetas.

El Liberal anuncia un concurso, que se cerrará el 25 del actual, de carteles anunciadores de su publicación, inéditos, en cuyo certamen podran tomar parte todos los artistas españoles.

Se requiere sencillez, pudiendo emplearse cualquiera de los procedimientos, al óleo, acuarela, papel, etc.

Formarán el jurado los reputados artistas señores Muñoz Degrair, Sala y Sorolla.

Habrà dos premios, consistente el uno en 1.000 pesetas y el otro en 500.

Los carteles premiados seràn expuestos públicamente.

La suscripción abierta por *El Eco Montañés*, de Madrid, en favor de los damnificados por la galerna del día 17 del pasado, alcanza à la suma de 128 pesetas.

Y ya que de tan apreciable y apreciado colega nos ocupamos, reciba un aplauso por la franca sinceridad con que està escrito el artículo "*La Montaña y el señor Dato*".

Por lo visto, parece que Inglaterra ha pensado en España para resarcirse de las pérdidas que le ocasiona la guerra del Transvaal.

Así lo da à entender un despacho que se ha recibido de Londres, en el cual se cuenta de que mister Chamberlain ha sido interpelado en el Parlamento acerca de los malos tratos que han recibidos algunos súbditos ingleses, en la colonia española de Fernando Póo.

Mientras en España solo se piensa en aumentar los ingresos, con grave perjuicio del que ha de contribuir a ellos, en Francia, el gobierno se preocupa por el contrario en facilitar la concurrencia como mejor medio de conseguir lo mismo que aquí persiguen nuestros ministros.

Y así ocurre, que casi à la vez que en las comandancias de Marina de nuestros puertos se fijan las innovaciones introducidas en la nueva ley de Sanidad y se dan à conocer las molestias y perjuicios que con ellas se irrogan al comercio, el ministro de Marina francés dispone quedan exentos del pago de derecho sanitario en los puertos franceses todos los buques que lleguen a los mismos de arribada forzosa ó voluntaria, con tal que no den lugar à ninguna operación sanitaria y no verifiquen más operación que aprovisionarse de víveres ó carbón.

Según participa el facultativo de Guarnizo, se ha presentado un caso de viruela discreta en dicho pueblo.

La suscripción oficial en favor de los naufragos asciende à la cantidad de 14 74'45 pesetas; que unidas à las 1.509'05 recaudadas por *El Cantábrico* hacen un total de pesetas 16.263'50.

Los alcaldes de las localidades en que se abrió suscripción han comenzado a remesar lo recaudado y no es mucho suponer que al final puedan remediar, siquiera en parte, los daños causados 40 000 pesetas.

Adelantan rápidamente las obras de urbanización de relleno de la dársena. De continuar la transformación se realizará antes de que el verano asome y con él la afluencia de forasteros.

¡Así se hace, señor Horga!

El Ayuntamiento ha acordado respecto à la solicitud del Banco Mercantil pidiendo un terreno de la calle de Hernán Cortés, para la edificación de su palacio, anunciar el proyecto por término de 20 días para que hacer las reclamaciones y poder resolver en vista de ellas.

En las dependencias del Gobierno civil se han recibido los títulos de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido a favor de don Antonio Redondo y Terán, y el de maestro propietario de la escuela pública de Celada Marlanges à favor de don Pedro Aguado Ausin.

Ayer tarde hicieron entrega al Gobernador civil los señores Cabrero Morejón y Lavin Fernandez de dos mil siete pesetas con ochenta céntimos, importe líquido de la función benéfica organizada por el círculo gamacista, para aliviar la situación de las familias de los naufragos del día 17 del pasado mes.

Mañana celebra Junta general el Círculo gamacista.

Con objeto de ver si la diputación vuelve sobre su acuerdo respecto à la comisión de socorro à los damnificados por la galerna del 17 del pasado aplazamos hasta pasado mañana la publicación de un artículo apropiado del asunto.

Se trata de crear en esta capital una Academia de Música que sea un verdadero

centro de instrucción musical, con clases de armonía, de composición, de canto, de piano y de cuanto sea necesario.

A su enseñanza podrán aspirar desde la clase más humilde à la más elevada; desde la más modesta à la más colosal.

El movimiento minero en Castro Urdiales durante el mes de Febrero último ha sido el siguiente:

Saltacaballo, siete vapores con 17.220 toneladas.
Dicedo 7, con 13 830.
Castro-Alen 6, con 10.660.
Ontón 3, con 6.225.
Urdiales 2, con 3.320.
Total 25 vapores, con 51.255 toneladas de mineral de hierro.

Solo habiendo probado el exquisito *cognac Domecq*, se comprende lo conocido que es, no solo en España, sino en el resto de Europa y en todas las Américas, y la preferencia que goza sobre el que en sus etiquetas luce otra marca que no sea la de la casa Pedro Domecq.

Hoy las bodegas de Domecq encierran para la venta unas existencias de más de tres mil botas de *cognac*, cuya vejez varia de treinta y dos à cinco años, y como los años son los que dan valor à este producto, es indiscutible que el *cognac Domecq* es superiorísimo y notablemente mejor que el de muchas casas extranjeras que se vende a precios fabulosos.

Ha sido aprobado por el Ayuntamiento el informe de la comisión de Hacienda del mismo negando à don Martín Prado la exclusiva para fijar carteles anunciadores.

En Cudillero (Asturias), se celebrará el II del corriente una reunión convocada en las casas Consistoriales para constituir la "Compañía Asturiana de automóviles". El capital social constara de 160.000 pesetas distribuidas en acciones de 250 cada una. La Sociedad explotará los servicios de transportes de viajeros y mercancías por todas las carreteras de la provincia.

Ha pasado à la comisión de Hacienda del Ayuntamiento para su estudio é informe una comunicación del Consejo de Agricultura Industria y Comercio, en la que pide que la subvención del Ayuntamiento para la Exposición de ganados de las primeras ferias pueda destinarse à satisfacer los gastos preparatorios de la misma.

La Compañía Trasatlántica ha hecho la siguiente distribución de sus barcos para el mes actual.

Para las líneas de Cuba y Méjico, los vapores *Reina Maria Cristina* y *Montserrat*; para los de Venezuela y Colombia, el *Isla de Panay*; para la de Filipinas, el *Alicante*; para la de Buenos Aires, el *Buenos Aires*; para la de Fernando Póo, el *Larache*, y para la de Canarias, el *M. L. Villaverde*.

El embarque de carbones por el puerto de Gijón durante el mes proximo pasado ascendió a 15 980,62 toneladas.

En igual mes del año anterior se embarcaron 21.732,62 toneladas.

El agente de vigilancia Pío Santamaria, que por espacio de más de diez años habia desempeñado à satisfacción dicho cargo, ha sido nombrado segundo portero de la fabrica de tabacos.

Como anunciamos, en el *Reina Cristina* llegaron los restos mortales del poeta vizcaino Faustino Diez Gaviño, los cuales fueron trasladados antes de ayer mismo à Bilbao, y desde allí seguirán a Portugalete, donde reposaran en el panteón que posee la familia.

El Ayuntamiento ha aprobado la reforma de algunas de las bases para la confección del nuevo Reglamento de la Guardia municipal, habiendo pasado a la comisión de Policía para que lo formule.

El soldado Gabriel Garcia Hernández, perteneciente al batallón de voluntarios del Principado de Asturias, se servira comparecer en el negociado de quintas de esta Alcaidía, para hacerle saber la resolución recaída en una solicitud que tenia promovida al coronel jefe de dicho Cuerpo.

La Comisión informadora sobre las corridas de toros en Francia ha oido a los representantes de las poblaciones del Mediodía

de dicha nación los cuales han declarado que las corridas de toros son mucho menos desmoralizadoras que ciertos cafés-cantantes y determinados bailes de Paris.

Ha pasado à la comisión de Hacienda del Municipio, para que estu lle la forma de llevarla à cabo, la reforma del pavimento de la calle del Río de la Pila.

Movimiento y productos durante el mes de Febrero de 1900 de la Compañía del ferrocarril de Santander à Bilbao:

	PESETAS
64.454 viajeros.	77.151'26
24.011.373 kilógs. mercancías.	71.741'11
958 cabezas de ganado.	2.118'70
Varios.	15.957'31
Total.	166.968'38
Producto en igual mes de 1899.	157.473'46
Id. en los 2 meses de 1900.	357.538'78
Id. en los 2 meses de 1899.	310.947'29

A fines del mes actual inaugurará la Compañía Trasatlántica con el vapor *México* su nueva línea del Brasil-Pacífico.

Arrancara el servicio de Liverpool, sirviendo los puertos de Las Palmas, Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y siguiendo desde este último para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso.

El Ayuntamiento ha dispuesto pase à la Comisión de Consumos para que esta informe, la solicitud en que varios vecinos piden se ponga una nueva bascula en el fielado de Cuatro Caminos.

Las PASTILLAS MORELLÓ, obran inmediatamente y curan resfriados, que han resistido à otras preparaciones.—Farmacia Hontañón y principales.

Despachos telegráficos.

Madrid 6

Acerca de la enagenación de los bienes de los Ayuntamientos han conferenciado los señores Villaverde y ministro de la Gobernación, acordando llevar al Consejo un decreto, conforme à lo propuesto por el señor Dato.

El secretario particular de Mr Max Regis, según de Alicante, comunican ha desaparecido llevándose documentos que se cree no carecen de interés.

Esta fuga le atribuye el exalcaide de Oran a manejos políticos.

Es general el temporal, y ha nevado en casi toda España.

El señor Rusiñol, comisionado por el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, ha sido aclamado con gran entusiasmo, dándose vivas à Cataluña. Rusiñol dirigió la palabra à los vecinos; muchos de estos lloraban; y de tal modo se impresionó el comisionado catalán que la emoción le impidió continuar hablando.

Segun telegrama de Venezuela, el consul inglés en aquella república ha sido asesinado.

De nuevo ha desmentido categóricamente el señor Silvela el rumor propalado por la prensa de que hubiera habido pretensiones de Inglaterra con relación a las islas Canarias.

Por diferencias surgidas entre el Director de Agricultura y el ministro de Fomento, respecto a la enseñanza agrícola, se dà como probable la dimisión del primero.

Ha carecido de interés la sesión del Senado.

Ha fallecido don Pedro Pastor y Landero, una de las personas que mas figuraron en el periodo revolucionario.

The Times manifiesta que no es posible llegue a estallar una guerra entre Francia é Inglaterra.

El señor Sagasta ha manifestado que es imposible la continuación en el poder del señor Silvela hasta Mayo, y que sera o'ro político el que abra las Cortes.

Segun ha telegrafiado el Gobernador de Mallorca se impone la necesidad de conce-

der la descentralización administrativa à las Baleares.

Se celebran en muchos pueblos meetings de propaganda de la Unión Nacional.

La regente ha firmado la autorización para presentar al Congreso el proyecto de ley reformando la carrera diplomática, consular y de intérpretes.

Por providencia del Gobierno francés que se opone terminantemente à autorizar las corridas de toros, ha quedado sin efecto la autorización que se habia concedido a Mazzantini para darlas durante la Exposición.

En Valencia continúa la huelga de los empleados de los tranvías.

Siguiendo el ejemplo del obispo de Avila, el de Sevilla ha abierto una suscripción pública en favor de los damnificados por el incendio de Ataquines.

Los telegramas recibidos de Londres dicen que en un reconocimiento practicado por una columna inglesa tuvo ésta un encuentro con los boers, causándoles 20 muertos.

De Mafeking telegrafian diciendo que los boers construyen activamente gran número de trincheras.

Ha terminado el combate de Jamestown, retirándose los boers con la artillería y toda la impedimenta, costando a los ingleses 15 muertos y gran número de heridos poseionarse del fuerte que le defendía.

Fuerzas de caballería han marchado à Kimberley y Fontcenstrend para levantar en armas a los habitantes del país.

Se ha declarado el estado de sitio en Prieska y otros puntos a causa de la agitación que existe contra los ingleses.

El general Gatacre entro en Stomberg, habiéndolo antes evacuado los boers.

Siguen hostilizando los boers a Bravant y continúa el bombardeo de Mafeking.

Una columna inglesa que intentó llegar à la plaza fué rechazada, causandola 22 muertos y muchos heridos.

Otro despacho de la capital inglesa dice que la columna que manda el general Plumer ha ocupado a Crocodilspole.

El general Roberts ocupa posiciones ventajosas con sus fuerzas.

Los boers coronan los cerros que estan al frente de las posiciones de los ingleses, cerrándolos el paso en una distancia de diez millas.

Ademas reciben refuerzos todos los días. En una retirada que hicieron los boers del Natal abandonaron las ambulancias de los heridos llevándose los mulos que las conducían.

Las noticias que se reciben del Cabo siguen confirmando la muerte del general boer Ferreira, encargado de relevar a Cronge en el mando en jefe del ejército orangista, y de haber tomado el mando de este ejército el general Grobler.

Los boers han evacuado por completo la Zululandia.

No se han recibido detalles del ataque iniciado por la division que manda el general Bravant contra la posición de Labuschagnes.

Es objeto de muchos comentarios en los círculos bursátiles el alza enorme que han tenido las acciones de la Tabacalera.

Los fabricantes de Ripoll, en vista de la persistencia de los obreros huelguistas en sus reclamaciones de jornal, van a tomar el acuerdo, si ya no le han tomado, de contratar 5000 obreros italianos y poner su industria bajo el pabellon de una nación extranjera.

Por desavenencias entre el ministro de Fomento y el baron del Castillo de Chirel ha dimitido este último.

Ha carecido de importancia la sesión del Congreso.

CONTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda 4 por 100 amortizable, A B y D, 79 80
Billetes de Cuba de 1890, 71'60
Acciones del Banco Mercantil, 123
Acciones del Banco de España, 508
Acciones de la Compañía de Tabacos, 428 y 439

Acciones del Banco de Santander, ampliación, 157'25; 157 y 157'50
 Acciones de las Minas de Heras, 121 y 122
 Acciones de la Compañía de vapores Arratia y Busturia, ampliación, 102
 Acciones de la Compañía Marítima Unión liberadas 109'75
 Acciones de la Nueva Montaña, con cédula, 101
 Obligaciones del Ferrocarril de Alar á Santander 117'70
 Obligaciones del Ferrocarril Cantábrico 2.ª hipoteca, 96
 Obligaciones de Aduanas 102'25
 Obligaciones del Empréstito municipal (antiguo), 101
 París vista, 29'70
 Londres vista, 32'65 y 32'60; 60 div 32'50 y 32'55
 Santander 6 de Marzo de 1900 —El adjunto de turno C. Avendaño.

BOLS

MADRID	DIA 6
Deuda 4 % interior al contado. . .	72 90
Id. 4 % exterior.	00 00
Id. 4 % amortizable.	80 20
Billetes de Cuba de 1886	85 80
Id. id. 1890.	72 00
Acciones del Banco de España. . .	513 50
Compañía de Tabacos.	431 50
Obligaciones de Aduanas.	102 00
Id. de Filipinas.	90 50
París á la vista.	30 30
Londres á la vista.	32 75

Sección Literaria.

RECORDERIS.

Pasó la Locura con sus castañuelas, con sus bromas cursis y sus inocencias, sus bestialidades y sus desvergüenzas, y con cara dura entró la Cuaresma... No en casa del pobre que día y noche brega, y suda, y se afana por una peseta; por que en casas tales aunque no se crea, lectores, es todo el año Cuaresma; sino en esas casas donde las chuletas y el bistek no faltan; donde no escasea el buen solomillo, (vaca de primera) el pavo cebato, ni la polle tierna... En estas ¡es claro! entra la Cuaresma con terribilísimos empujes de fiera; que es una desgracia, y desgracia inmensa,

trocar el carnívoro usado sistema, y hacerse uno ictiófago, aunque solo sea los viernes, que es floja comida la pesca. Y eso que no comen bacalao truchuela, ni judías más duras que espuela vaquera, ni verduras verdes... ¡Pleonasmo? ¡Quisieras! es porque su verde... ¡es verde botella! Si; lector, estamos en plena Cuaresma y estamos llamados á hacer penitencia, que el polvo que somos volverá á la tierra... Esto vá, lectores, con los pseudopoetas que pacientemente pluma en ris re esperan la Santa Semana que á escape se acerca, para desatarse en *horras* extensas, porfendo á Pilatos cual no digan dueñas, y á Hannan y Kaiapha, á Judas y á Gestas, hechos una lastima... ¡Memento, poetas! No pensad en musas, ni menos en mesas; recordad que estamos en plena Cuaresma, y que la sagrada, grandiosa epopeya, no debe tocarse por quien no posea el genio de Lisia, la tira de Herreral

EPEDA.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid, llegada á la Administración, 10 mañana. --Salida 2-25 tarde.
 El de Bilbao llega á las 11-30 m. --Salida 2-10 tarde.
 El de Cabezón de la Sal, llegada 1-30 tarde, Salida 2-10 t.
 El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.
 El de Cuesto, Monte y San Roman, llegada 12 m. Salida 3 t.
Línea francesa. --Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.
 Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.
 Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 28.
 Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.
FERRO-CARRIL DEL NORTE
 Salidas de Santander á Madrid: Mixto 12 5 t.. Correo 3 t.
 Llegadas: C. 9-45 m.; M. 5-10 t.
 Salidas de Santander á Barcelona: 7-30 m. y 5-18 t.
 Llegadas: 9 m. y 9-5 n.
 Salidas Barcelona á Santander: 6 m. y 4-54 t.
FERRO-CARRIL DE BILBAO
 Salidas de Santander á Bilbao: 3-15 m, 12-40 y 5-5 t.

Estos trenes combinan en Traslaviña para Castro-Urdiales.
 Llegadas: 11-12 m. 4-23 t. 8-38 n.
 Salidas de Santander á Marrón: 4-10 t.
 Llegada: 8-52 m.
 Salidas de Marrón: 7-10 m.
 Salidas de Santander a Solares: 8-40 m, 12-20 3-15 y 6-30 t.
 Llegadas: 7-58, 11-8 m., 2-63, 6-10 t.
 Salidas de Solares a Santander: 7-20, 9 30 m 2-15 y 5-25 t.
Coches --En el Astillero para Selaya y Villacarriedo; en Solares para La Cavada, Liérganes y Entrambasaguas; en Gama para Escalante, Argoños y Santoña; en Treto para Laredo, y Liendo; en Gibaja para Ramales, Lanestosa, Valle de Soba y Ruesca; en Villaverde de Trucios para Trucios y en Güeñes (Aranguren) para Galdames.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-40 y 11-20 m. 2-30 y 5-30 t.
 Llegadas: 9-15 m. 1-20, 4-33 y 7-5 t.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7-25 y 11-40 m. 2-30 y 5-20 t.
 Los trenes de las 7-40 y 2-30 enlazan con los coches de Infiesto y en Requejada para Suances
Coches. --En Puente San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e Infiesto.

TRANVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 5-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.
 Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-40 11-35 mañana; 2-35, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30 7-10 tarde.
 Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.
 Servicio en la población continuo.

FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ó sea para las que fueron nuestras colonias.
 Se venden en la imprenta de este periódico.
Muelle, 8-Santander

D. Fermin Bolado y Zubeldia
 ha trasladado su domicilio a la Ruamayor, 14, 1.º derecha.

AGENCIA UNICA y de las más antiguas de la capital. Se ocupa en compra-ventas de fincas, se administran con adelanto de sus productos.
 Esta casa cuenta con abogado y procurador para ventilar asuntos judiciales, con prontitud, reserva y economía.
 Informes comerciales, contando con correspondenciales en las capitales de España y extranjero.
 Adelanto de gastos para tramitaciones testamentarias u ocultaciones de bienes que se crean con derecho, etc.
PATRICIO GOMEZ

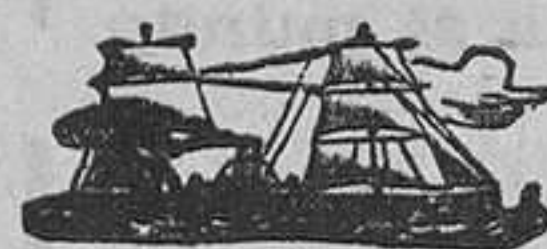
HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.
 Depósito 8, rue Vivienne, PARIS.

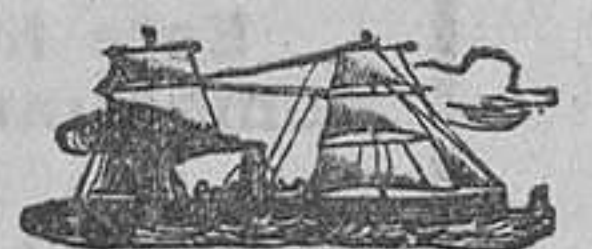
LA MUJER ESPAÑOLA Y AMERICANA
 (Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA POR **E. RODRIGUEZ SOLIS**

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la Administración de este periódico y en las principales librerías.



LINEA DE VAPORES



SERRA Y LA FLECHA

LINEA DE PUERTO-RICO

El 7 de Marzo saldrá el vapor español

IDA

Admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa de serán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
 Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18. = teléfono, núm. 37.

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

DE BARCELONA
 Carbaj 1, 4, 1.º derecha
SANTANDER

porque él ni indirecta, ni indirectamente había cooperado á la acción.
 Indudable era que conocía al asesino y no le había denunciado; pero nadie le había hecho semejante pregunta, y si se la habian dirigido, él no había respondido á ella.
 No había dicho más que ignoraba la dirección que había tomado Maignet, y esto era verdad, puesto que ya el colono en el parque, el parroco no le había seguido con la vista. Cierto que no había dicho que había visto á Maignet saltar el muro; pero, ¿caso tenia obligación de decirlo? Nada le obligaba á confesar la verdad entera.
 ¡Ah! si la víctima hubiera sido francesa! Si hubiese sido un malhechor vulgar!...
 Pero; que punto de comparación tiene la acción de un padre abominablemente injuriado, que venga el ultraje hecho al cadaver de su hijo, la ofensa inferida á la bandera francesa, con un asesino orunario?
 Por otra parte, esta venganza ¿no era legítima? ¿Se podía obtener reparación de un ultraje

en un cuarto oscuro, frio, y allí se les dejó que se acostaran si querian sobre las heladas losas, con la agonia en el alma, pensando en cual seria su futura suerte.
 En tanto que aquellos infelices eran atormentados por el miedo y la incertidumbre, el P. Miroy, que había vuelto á su habitación; no lo era menos por sus pensamientos.
 ¿Cual había sido su conducta? ¿Era cómplice de un asesino? ¿No había mentido?
 Verdad es que en el sentido estricto de la palabra no era cómplice, ni embustero, y es bien seguro que una conciencia menos escrupulosa que la suya hubiera permanecido tranquila. Pero aquel corazon, recto sobre todas las cosas, habituado á no admitir sino acciones claras, luminosas, transparentes, por decirlo así, veía su conducta durante la noche no difana, no distintamente clara, sino á través de una claridad un tanto nebulosa.
 Entonces se dedicó con verdadera atención á examinar la cuestión bajo todas sus fases.
 ¿Era cómplice? No, no lo era, no podía serlo,

con los cabos de las velas, y en el cual se almacenaba cuantos objetos de metal iban quedando por su vejez ó inutilidad fuera del uso diario. El fusil quedó en aquel armario.
 El buen párroco volvió sobre sus pasos, cerró suavemente la puerta de comunicación y se sentó delante de la chimenea. ¿Que había hecho? ¿Cual era el verdadero valor de su acción?
 No tuvo tiempo para reflexionar sobre ello.
 Los soldado que habían visto el fogueazo, oído el estampido y presenciado sus efectos llegaban al sitio de donde había partido el disparo lanzando gritos de furor é imprecaciones contra el matador.
 Pronto hallaron el montón de piedras, y á la luz de las linternas comenzaron á buscar huellas con que orientarse. Pero como hubiera venido tumultuosamente, sin precaución alguna, ellos mismos las habían borrado.
 Entonces viendo luz en el cuarto, llamaron á la puerta. El P. Miroy, tomando la lámpara, bajó á abrirla.

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

J. URIACH Y C.^a - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO



Causas de no tomar el QUEZARAL



Efectos de haber tomado el QUEZARAL

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS

VINO Y JARABE

de **DUSART**

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

JARABE DE RÁBANO YODADO

DE GRIMAULT Y C^{IA}



Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar :
Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLÉS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicaciones y para atender los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Napoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Napoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.
Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguerías.


SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



EL VINO DE PEPTONA CAILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

DEL ESTÓMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exíjase la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

PARIS, 8, rue Vivienne, 3, París y buenas Farmacias.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAZ

PRECIO 2'50 P. LAS BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de PAPEL DE CARTAS Y SOBRES comerciales.




Un oficial le preguntó si había visto al asesino. El párroco esquivó la pregunta para no tener necesidad de mentir.

—Han matado á alguno? preguntó.

—Sí, contestó el oficial, han asesinado cobardemente al coronel.

—Al coronel Dios mío! entonces ha sido ese disparo que he oído al pié de la ventana?

—Precisamente; y usted debe saber quién es el miserable. Ha debido usted verle y saber por donde ha escapado después de cometer su infame acción.

El párroco se asió á esta pregunta que le evitaba una contestación concreta á la primera.

—No puedo decirlo; porque tan negra está la noche que, aun suponiendo que le hubiera visto, me hubiera sido imposible ver la dirección que tomara después del crimen.

Cierto es que me atrajo el ruido del disparo, pero estaba yo demasiado asustado para poder ver nada.

Por usted mismo puede usted juzgar si es

facil, no digo conocer, sino distinguir una persona en noche como esta.

Efectivamente, á dos pasos de las luces eran tan densas las tiniebras que no se distinguía ni aun la forma de los objetos.

Los prusianos volvieron al lado del cadáver del coronel.

XIV

Mientras tanto las patrullas recorrían el pueblo.

Una docena de vecinos, á los que la curiosidad había hecho salir á las puertas de su casa, fueron detenidos y llevados á empellones y culatazos á la guardia de prevención, que, como sabemos, estaba en el Ayuntamiento.

Protestaron de su inocencia, ofrecieron á presentar testigos, y su inocencia fué puesta en duda y calificados de cómplices cuantos testigos pudieran acreditarla.

Sin atenderlos, brutalmente se les amontonó

que había sublevado todos los corazones? Era á la justicia prusiana á quien debía pedirse?

Dirigirse á ella era reconocer su legitimidad; pero si se la hubiese reconocido, si se hubiera cometido la bajeza de presentarse ante un tribunal enemigo, ¿se hubiera podido contar con su equidad? ¡Imposible!

Pues bien, si esto era así, si no había ley, ni justicia (que mas lógico que recurrir al derecho natural?)

En este caso la venganza no era otra cosa que el ejercicio del derecho de legítima defensa. Y podría constituir un crimen para el hijo insultado en su bandera, para el padre ultrajado en sus más santos sentimientos haberse vengado de la única manera posible dentro de lo anormal del caso?

No, no; bien mirado no sería él quien le condenara; no sería él quien le hiciera trahición. Si le era necesario responder á ciertas preguntas, rehusaría á sus jueces el derecho á hacerlas.

Sobradamente sabía á lo que se exponía;